



EUSKAL HERRIKO ARTZAI TXAKURREN LEIHAKETA  
ANTOLATZAILLE TALDEA

KULTUR - ETXEA

O Ñ A T I

AGRUPACION DE EUZKADI DE ORGANIZADORES  
DE LOS CAMPEONATOS DE PERROS DE PASTOR

Casa de Cultura - Plaza Santa Marina - Teléfono (943) 78 0353  
O Ñ A T I (Gipuzkoa)

BORRADOR DE

REGLAMENTO PARA ORGANIZAR CONCURSOS DE

PERROS DE PASTOR

CON OVEJAS

-----oo-----

OÑATI, Julio de 1.987  
=====

José Esteban

### PROPAGANDA.-

Capítulo también importante para el éxito de Los Concursos, para que la gente acuda a los mismos, es una buena propaganda. Actualmente se hace la publicidad a través de:

- 1.- Carteles o fotografías murales.
- 2.- Programas de mano.
- 3.- Prensa. Sección Deporte Rural.
- 4.- Radio.
- 5.- Televisión.

Respecto a la propaganda a través de carteles murales, es importante que éstos sean distribuidos y colocados a tiempo en los lugares donde más "impacto" puedan producir: bares, comercios, hoteles, lugares donde se colocan anuncios, etc. en aquellos pueblos, ciudades, etc. de donde más gente pueda acudir a los concursos. La propaganda ~~hay~~ que hacerla con suficiente antelación y no a última hora. Hay que tener gente que se ocupe expresamente de hacer esta labor.

Se ha hablado en algunas reuniones de organizadores de hacer una publicidad conjunta de todos los Concursos, dando a conocer el "calendario" anual de los concursos que se van a celebrar, etc.

Hay que enviar a la prensa crónicas y fotos. Tiene que haber personal responsable para ello. Lo mismo que para mandar información a la radio.

### ORGANIZACION DE UN CONCURSO.-

Para organizar bien un Concurso, se requiere contar con personal suficiente; SE precisa un buen equipo de gente, local, máquina de escribir, teléfono, archivo, etc.

Hace falta gente preparada para hacer las correspondientes gestiones con tiempo suficiente, para obtener éxito:

- Hacerse con una CAMPA BUENA, a precios moderados.
- Buscar gente para montar los setos, apriscos, vallas, banderitas, estacas, sillas, altavoces, mesas, etc.
- Tener gente con capacidad para el trabajo burocrático.
- Buscar a tiempo los rebaños de ovejas adecuadas.
- Estar en contacto con los pastores que van a actuar.
- Pedir subvenciones a Organismos Oficiales (Gobierno Autónomo, Diputaciones, Cajas de Ahorros, etc. y encontrar, si es posible, patrocinadores.
- Encargar a tiempo carteles murales, programas de mano, y gente para su distribución. Artículos para prensa, fotos, etc.
- Personal para cobrar las entradas. Controlar gente que quiera entrar a la campa sin pagar. Pegatinas.
- Personal para actuar en la campa (colocar al público en las sillas cobradas y a los invitados, etc.)
- Personal para actuar en el aparcamiento de coches.
- Alojamiento para los pastores, perros, invitados, etc.
- Comida oficial. Tarjetas de invitaciones.
- Responsable del dinero y pagador. Pagar a los pastores, y organizadores y jurados las dietas, gastos de viaje, gastos de comidas, etc.
- Brazaletes para organizadores
- Tener preparados los trofeos, premios en metálico, etc. en la campa, cuando termine el concurso.

### PREMIOS Y TROFEOS.-

Los premios para los perros vencedores, dietas, etc. deberán establecerse todos los años, entre los organizadores de los Concursos, antes de comenzar la temporada de los mismos.

### PRECIOS DE ENTRADA Y PARA COCHES EN APARCAMIENTOS.-

También debe fijarse con antelación lo que se va a cobrar por estos conceptos, teniendo en cuenta la categoría de los Concursos, o sea, exhibiciones, concursos locales, provinciales, regionales, de Euskadi y del Internacional de Oñati.

### JURADOS.-

La Agrupación de Organizadores de Concursos de Perros de Pastor, designará todos los años, con la antelación necesaria, los jueces que van a formar los JURADOS de todos los Concursos que se van a celebrar en la temporada.

Se asignará una dieta a los señores que forman el Jurado, para compensarles de los gastos de viaje. Asimismo, la Agrupación estudiará que dichos señores estén asegurados por posibles accidentes en carretera.

Los organizadores de cada Concurso deberán nombrar un Secretario y un Cronometrador para completar el JURADO y evitar dicho trabajo a los jueces.

Nada más terminar el Concurso, se pagará a los pastores el importe de los premios conseguidos, los gastos de dieta, alojamientos, etc.

El Secretario del Jurado entregará a los organizadores periodistas, etc. la clasificación del Concurso.

El Presidente del Concurso deberá cumplimentar el

impreso oficial establecido para informar a la Agrupación de Organizadores de Concursos de Perros de Pastor de Euskadi, de todo lo relacionado con el Campeonato celebrado y datos que figuran en dicho impreso.

PREMIOS al pastor mejor ataviado. Y al perro de características raciales más puras.

Si se establecen estos premios en el Campeonato que se va a celebrar, el conceder el premio al pastor mejor ataviado no suele revestir, generalmente, mayor problema.

En cambio, la cosa cambia mucho cuando hay que seleccionar el perro típico vasco de características raciales más puras, toda vez que aún no existe un "standar" u homologación del perro de pastor vasco autóctono que sirva de patrón, por lo que, hoy en día, no hay un fundamento para hacer esta valoración, hasta que la Real Sociedad Central para el Fomento de la Raza Canina, que reside en Madrid, haga la homologación, problema que aún está por resolver. Por esta razón, en el País Vasco, no es posible, en estricto rigor, dar este premio por ahora.

CONSEJOS.-

Los Concursos deberán iniciarse a la hora exacta anunciada para su comienzo.

Su duración deberá ser la más corta posible. Lo ideal sería una hora y media. Hay que actuar con mucha diligencia y seriedad para que no se alarguen demasiado tiempo los Concursos. El público se cansa de pie, a pleno sol o con lluvia, durante dos o tres horas. Hay que dar un espectáculo digno, sin aburrir

P.S.- En verano, los días de mucho calor, procurar no hacer el Concurso en las horas que más calienta el sol, porque las ovejas, sobre todo si están con mucha lana o sin esquilarse, acusan mucho el calor y tienden a ir a la sombra o a cerrarse en grupo muy cerrado, - 13 - siendo su manejo muy difícil para los perros.

al público.

El número de pastores que tomen parte en un Concurso no debe ser excesivo, para que éste no dure demasiado tiempo.

La clasificación de los perros y la entrega de los premios y trofeos debe efectuarse inmediatamente después de finalizado el Concurso.

CONSEJO IMPORTANTE: Tener un buen equipo de colaboradores, activos, competentes, jóvenes, que el día de mañana tomen el relevo, para haya siempre continuidad de organizadores de Concursos, si no puede suceder, como ha ocurrido, que cuando uno se gansa o se retira, se dejen de celebrar los Concursos de Perros de Pastor que durante muchos años se han celebrado en un pueblo.-

ADVERTENCIA :

Este borrador de Reglamento está sujeto a rectificaciones, añadidos, etc. y puede ser variado, una vez que se discuta en asamblea para su aprobación.

Además de este borrador de Reglamento para organizar Concursos, disponemos de Borradores de

"Manual para el uso exclusivo de JURADOS"

y

"Técnicas de valoración para uso exclusivo de Jurados"

que confiamos que en su día serán también discutidos para su definitiva aprobación.

Se admiten, por tanto, toda clase de sugerencias a tal efecto. Y mejor, sin son por escrito.

-----oOo-----

Oñati, Julio de 1.987

J. A. Estua

BORRADOR DE REGLAMENTO PARA  
ORGANIZAR CONCURSOS DE HABILIDAD DE PERROS DE PASTOR  
=====

ANTECEDENTES.-

Los Concursos de Habilidad de Perros de Pastor se iniciaron en España, como es sabido, en CATALUÑA. Don Agustín Franco Franco, Veterinario de Ribas de Freser ( Gerona ) fué el iniciador de estas competiciones caninas en el año 1.948.

Y a través de dicho Sr. Franco, fué Don Reyes Corcostegui, Alcalde de Oñati, quien introdujo estos Concursos en el País Vasco.

El primer Concurso se organizó en Oñati el año 1.955 en la Campa de Gasteasoro (carretera de Aranzazu) bajo la dirección de D. Agustín Franco, quien amablemente se desplazó a Oñati, junto con el pastor D. José Riu Saint Jaume con su perro "Samba", campeón de Cataluña, para asesorar y colaborar en este primer Campeonato.

En vista del éxito obtenido con este maxviloso espectáculo, se formó una Comisión que se ocupó de organizar los Concursos de Oñati, y, en los primeros años, de los que se celebraron en las provincias hermanas de Biskaia, Araba y Nafarroa.

Al principio era difícil encontrar pastores que quisieran participar en estos Concursos. Eran reacios a abandonar sus rebaños y sus chozas. Temían hacer el ridículo. Era necesario subir a las sierras para reclutar pastores. Hoy en día, las cosas han cambiado y son ellos los que voluntariamente,

acuden a tomar parte en los Concursos que se organizan en sus respectivas regiones.

El Sr. Franco recomendaba que estos Concursos se celebraran cada cinco años, pues en caso de hacerlos anualmente, la gente, decía, se aburriría viendo todos los años los mismos ejercicios. Afortunadamente, no acertó dicho señor en esto. Los Concursos se ven cada vez más concurridos y están tomando cada vez más arraigo, tanto en Euskadi como en Catalunya, Francia, etc.

Los ejercicios que realizan los perros de pastor en los Concursos que se celebran en Alemania, Inglaterra, etc. así como en el Concurso Continental Europeo, etc., son distintos a los que hacen en los nuestros. Ello no obstante, los nuestros atraen numeroso público, que sigue con interés el desarrollo de la labor que ejecuta cada perro siguiendo las órdenes que le da su pastor, siguiendo las indicaciones del Jurado.

No cabe duda que para que la gente acuda a los Concursos y no se aburra, hay que dar espectáculo. Y para ello, los Concursos han de estar bien organizados, en sus diversos aspectos (campa, megafonía, rebaños, setos, apriscos, distancias, accesos, etc. )

Consecuentemente, es necesario para ello disponer de un Reglamento con las normas para que todos los Concursos se ajusten en la mayor medida posible al mismo. Y los que organizan los Concursos de Perros de Pastor, deberán tener en cuenta este Reglamento, tanto para que los concursos se desarrollen con interés y eficacia como para que los Jurados desempeñen su función correctamente y el público marche satisfecho del espectáculo que ha presenciado.

Por todo ello, vamos a recoger a continuación las normas que a lo largo de más de 30 años que se van celebrando estos Concursos de Perros de Pastor, se han ido estableciendo, en las muchas reuniones celebradas por los organizadores, para el debido montaje y funcionamiento de nuestros Concursos y Campeonatos.

#### C A M P A Ó P R A D O . -

Un factor importantísimo para hacer un buen Concurso es el escenario, la campa donde se ha de realizar el mismo.

Se han realizado Concursos en Plazas de Toros (Vitoria); Campos de Fútbol (Tolosa); en la arena de la playa (San Sebastián) etc., pero está comprobado que el mejor escenario es en plena naturaleza, en pleno campo, alejado un tanto de las poblaciones.

En Oñati empezó a celebrarse los Concursos en la Campa o prado de "Gasteasoro", junto a la carretera de Aranzazu, pero molestaban mucho los ruidos de los coches que iban o bajaban de Aranzazu, había que paralizar el tráfico mientras actuaban los perros, etc. y por ello, se cambió de lugar el año 1.967, haciéndolo en la CAMPA DE SANTA LUCIA, y después, ante las exigencias económicas de los propietarios de esta Campa, se cambió a la de "Korrío", donde actualmente se celebran los Concursos Internacionales.

Es a veces difícil encontrar una buena Campa.

En un planito que se adjunta a este Borrador de Reglamento, se indican las medidas ideales de una buena campa, señalando en el mismo la colocación de vallas, setos, aprisco, banderitas, sitio donde debe estar el rebaño, el pastor, el Jurado, los periodistas y fotógrafos, el público, etc.

Es, pues, éste el primer consejo : DISPONER DE UNA BUENA CAMPA. En una campa mala, que no reúna las debidas condiciones, es muy difícil hacer un buen Concurso, como ha quedado comprobado en más de una ocasión.

#### A C C E S O S A L A CAMPA. -

Hay que procurar que la Campa tenga buenos accesos (carreteras, caminos) tanto para el público que acude al Concurso, como para los automóviles, etc. pero teniendo sumo cuidado de que el ruido de los vehículos y de la gente y su gran proximidad a la campa, entorpezca la marcha y buen desarrollo de los ejercicios a realizar por los perros, para lo que se precisa silencio, al objeto de que los perros oigan bien las voces de sus pastores.

#### APARCAMIENTOS .-

Es necesario hoy en día contar con buenos aparcamientos para los vehículos en las cercanías de la campa, sin que su ruido distraiga a los perros que están actuando en el Concurso.

Como los Concursos se realizan, generalmente, en verano, se suelen montar junto a la campa, puestos de bebidas, bocadillos, etc.. Hay que señalar, previamente, a estos vendedores los lugares adecuados donde tienen que trabajar, para que no estorben al público ni molesten a la organización.

Los aparcamientos de vehículos bien establecidos, constituyen una fuente de ingresos para la organización de los Concursos, cuando se les cobra por aparcar en los mismos.

INDICADORES.-

Para la gente y vehículos que vienen de fuera, es necesario señalar con carteles, flechas, etc. las direcciones para acceder a la Campa.

TAQUILLAS O PUESTOS DE COBRO.-

Colocar en sitios estratégicos, los puntos donde se tiene que cobrar la entrada a la campa, tanto de público como de vehículos. Es muy eficaz disponer de vallas metálicas para que no se cuele la gente. Y de personal para el control del público.

También es en este punto donde se entregan pegatinas tanto al público como a los vehículos que han pagado la entrada y se les facilitan los programas con los perros y pastores que van a actuar en el Concurso.

CIERRE DE LA CAMPA .-

PARA EL BUEN DESARROLLO del Concurso, es necesario que la campa esté cerrada con vallas metálicas, alambradas, etc. para que el público no invada la campa y las ovejas no se escapen de la misma. DESLUCE muchísimo el Concurso si las ovejas se "fugan" del escenario, porque se pierde tiempo en volver a recuperarlas y colocarlas de nuevo en el lugar correspondiente.

MEGAFONIA.-

Es necesario que se disponga en la campa de un

buen servicio de altavoces para dar las instrucciones a los espectadores, pastores, etc. música en los descansos, y sobre todo, para que el locutor pueda desempeñar perfectamente su importante labor.

LOCUTOR.-

En los Concursos de Perros de Pastor, el papel que juega un BUEN LOCUTOR es muy importante. El difunto Don José María Aguirrebalzategui solía decir que el 50% del espectáculo era él cuando manejaba el micrófono

Es, pues, necesario contar con un señor que conozca bien y sepa y tenga cualidades para desempeñar la labor de locutor en un Concurso, donde tiene una importante función que realizar.

MESA DEL JURADO .-

Hay que colocar en un lugar adecuado, separado del público, periodistas, fotógrafos, etc., la mesa del Jurado, para que los Jueces puedan desarrollar su labor en las debidas condiciones, sin ser molestados por aquellos.

INVITADOS, PERIODISTAS, ETC.-

Hay que tener un sitio reservado para los mismos.

PASTORES.-

También hay que tener un lugar habilitado expresamente, cerca del JURADO, para los pastores y deberán acudir prestos cuando son requeridos por el Jurado para realizar el ejercicio correspondiente . Los perros estarán atados con cadenas mientras dura el concurso. Los pastores acudirán a la campa con suficiente antelación para participar en el

sorteo previo para el orden de su actuación. PRIMERO se sortearán los perros machos y luego las hembras. Los perros ni las ovejas llevarán campanillos o cencerros.

### REBAÑOS.-

Es importantísimo disponer de unos lugares adecuados junto a la campa para tener los 3 rebaños de ovejas que se precisan para el Concurso, de tal modo que los cambios de rebaños se realicen rápidamente perdiendo el menor tiempo posible para que no se alargue demasiado la duración del Concurso.

Es muy importante, también, que mientras actúa un rebaño, las ovejas que están actuando no vean dónde están los dos rebaños de repuesto, pues, en caso contrario, tienden a ir a donde están descansando. Y esto alarga y desluce el espectáculo.

Hay que señalar en la Campa, con banderines o estacas, el lugar exacto donde estará situado el rebaño durante el primer ejercicio. Asimismo, el punto donde estará el pastor colocado cuando está actuando con su perro, así como el sitio exacto donde debe recoger las ovejas en el segundo ejercicio así como dónde deben colocarse las ovejas antes de empezar el segundo ejercicio.

Es, a veces, <sup>difícil</sup> conseguir ovejas apropiadas para actuar en los Concursos, sobre todo en algunos pueblos. Los pastores o sus dueños, suelen tener algunos reparos, pues ya para fines de Agosto o en Septiembre, algunas ovejas suelen estar preñadas y los pastores aseguran que perjudica a las ovejas el tener que realizar los ejercicios con ciertos perros, que las hacen correr mucho, asustarse, sufrir mordeduras, etc.

Hay mucha diferencia, por otra parte, en lo que respecta a los rebaños, las características de las ovejas, es decir, si son mansas y manejables, ariscas, rebeldes, etc. Y un rebaño de ovejas muy ariscas o muy asustadizas, etc. puede deslucir el desarrollo del ejercicio.

También es interesante preocuparse del estado sanitario de las ovejas que van a actuar en el concurso. Igualmente de que no hayan pastado en la Campa previamente al concurso, ovejas o ganado que padezcan algunas enfermedades contagiosas.

Se recomienda utilizar en los Concursos tres rebaños de 35 a 60 ovejas como máximo cada rebaño, según las dimensiones mayores o menores de la campá.

Deberán excluirse de los rebaños a los maruecos o carneros, sobre todo, en la época de celo.

Las ovejas no deberán llevar cencerros, ya que su ruido cuando están actuando, impide que el perro, que anda junto a ellas, pueda oír bien las órdenes que le da su pastor.

#### PERROS.-

Los perros deberán acudir al Concurso vacunados contra la rabia y con el correspondiente certificado veterinario, que acredite tal extremo.

Los pastores deberán llevar sus perros con cadenas y estarán separados los perros machos y hembras, actuando en primer lugar los machos.

Las perras en celo tienen prohibido actuar en los Concursos. Si un pastor trae al concurso una perra que sabe que está celo, será descalificado y no podrá actuar en ningún otro concurso durante la temporada anual de concursos.